



Gomez y D. Jose Gomez Lelo, y para suplentes D. Jose
 Gomez Gomez Conyjal y D. Tomas Gomez Gomez mayores
 contribuyentes, cuyos nombramientos se hará saber a los
 interesados, y demandados parte de ello al referido Señor Gober-
 nador de la Provincia. Y para que así lo decretaron y decer-
 taron dichos señores que firmaron de que fuere

fuero =

Antonio Gomez

Francisco Gomez

Jose Martinez

José

Jose Gomez

José

Jose Gomez

Jose

Jose

Acuerdo, estando en las Salas Comitoriales de esta

